



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN		FOADS-14	Rev. 07
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		Página 1 de 1	
PEDIDO			

NÚMERO: 4/CD	FECHA EMISIÓN: 12/01/2024	FECHA ENTREGA: 12/01/2024	CONTRATO: N/A	OBJETO CONTRATO: BIENES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:	LP INV3P ADPD AD X ADE	NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-010-2024	FECHA DE FALLO: N/A

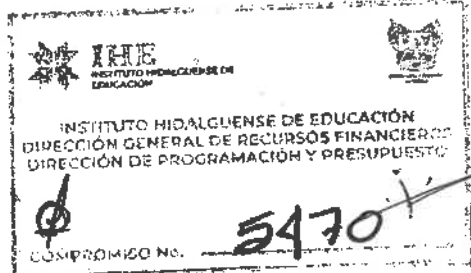
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
R.F.C.: CACE71012SLVA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ELVIRA CHAVEZ CRUZ DOMICILIO FISCAL: SIERRA MACTEPEC, NO. EXT. 541, COLONIA CENTRO, ATENGO, TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO, CP: 42760	NOM. REQ.: 145 CAPÍTULO: 3000-SERVICIOS GENERALES PARTIDA PRESUPUESTAL: 301200 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	DENOMINACIÓN: COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA CLAVE: R011 RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN ÁREA SOLICITANTE: COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RUBRO: N/A - N/A	INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	PIEZA	LONA IMPRESA DE 13 OZ, A SELECCIÓN A COLOR MEDIDA 9 X 3 M.	\$ 1,620.00	\$ 1,620.00
FACTURAR A:			LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL IHE. CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA, PREVIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SATISFACCIÓN DEL IHE.	SUBTOTAL:	\$ 1,620.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S.M. COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080			IMPORTE CON LETRA: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.	I.V.A. %:	\$ 258.20
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 1,879.20

COMPRADOR	AUTORIZACIÓN
MTRO. LUIS ABRAHAM ESPINOLA VÁZQUEZ	M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



ELABORÓ: SAMUEL GARCIA MONROY



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto, No. De folio INE).

NOTAS:

- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 48)
- FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL(S) BIENES Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.